COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN EXPRESA E INCONDICIONAL DE OFERTA PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PSMINC-1010-12-029-2026

Miranda (Cauca)

Señor:
OSCAR JULIAN MARIN
PCROBOTICS CORPORATION
NIT. 10347599-6
C.C. Nro.: 10347599 de Miranda - C
Teléfonos: 3188712537
Dirección: CR 6 4 13 BRR CENTRAL
Email: pcrobotics@gmail.com

Asunto: Aceptación de oferta presentada en proceso de mínima cuantía.

De acuerdo con el informe de evaluación del proceso de selección de mínima cuantía N° **PSMINC-1010-12-029-2026**, La Alcaldía Municipal de Miranda procede a comunicarle la aceptación de su oferta presentada el día siete (07) de mayo de 2026. De conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado y se identificará de la siguiente manera:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. (VER CONTRATO ELECTRÓNICO SECOP II)

1 OBJETO:
"SUMINISTRO DE ELEMENTO DE CAFETERÍA Y ASEO, NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MIRANDA CAUCA."

2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
El contratista se compromete a cumplir, además de las obligaciones inherentes a lo contemplado dentro del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad, cumpliendo con la entrega de los siguientes ítems:

IT.	Descripción	Und.	Cant.
1	Botellón de agua estándar (tipo retornable) es un envase de 20 litros fabricado en PET (tereftalato de polietileno) o policarbonato, de color azulado, con un peso aproximado de 700-750 g y diseñado para uso en	Und	60

	dispensadores de agua, cumpliendo normativas de calidad alimentaria para agua potable		
2	Ambientador líquido concentrado en presentación galón, Envase: plástico Contenido: 3.785 ml (aprox. 1 galón) Estado físico: Líquido, base acuosa formulado con finas fragancias (lavanda, limón, floral, canela, talco, entre otros) y agentes fijadores, diseñado para la aromatización suave y prolongada de espacios pequeños, baños, oficinas y vehículos, con alta capacidad de neutralización de malos olores y efecto residual duradero,	Galon	190
3	Aromaticas, hiervas para infusion -Bolsas en papel filtro (tipo té) o hierba suelta Contenido por unidad: entre 0.6 g y 2 g (bolsitas) Empaque: caja de cartón con 20 a 25 unidades o bolsa sellada, surtidas Manzanilla Hierbabuena, Limonaria, Cidrón, Toronjil Albahaca	Cajas	280
4	Aromatizante de ambiente en aerosol envase de 400ml 5 en 1(Elimina malos olores Aromatiza el ambiente Fragancia de larga duración Acción instantánea Sensación de frescura prolongada) , Presentación: Envase metálico presurizado (aerosol)	Und	24
5	Insecticida, formato Aerosol 400 ml Zancudos Y Moscas, contenido neto 244 gramos, accion prolongada	Und	12
6	Azúcar blanca especial, empacadas en bolsas plásticas de polietileno de 1 libra, refinada	Libras	600
7	Blanqueador desinfectante (tipo Límpido) Contenido neto: 3.800 ml (3,8 litros) Concentración: 5,25% (Hipoclorito de sodio) Presentación: Envase plástico (galón)	Galon	190
8	Bolsa para la basura industrial de 70cm x 100 cm (ancho y alto) , calibre 12, gruesa resistente, por unidades	Und	50
9	Bolsas Basura Color Negra de 65 x 80 cm (ancho y alto) calibre 1,5	Und	1.550
10	Bolsas para papelera, calibre 0,8; tamaño 18x 22 pulgadas (ancho y Alto) , colores surtidos	Und	250
11	Café tostado y molido, Presentación: 150 libras en presentacion de 250 g, y 401 libras en presentacion de 500 g, Tipo: Café molido para preparación de bebida caliente, Empaque: Bolsa laminada sellada para conservar aroma y frescura	Libras	551
12	Desmanchador Industrial Tipo: Removedor de manchas de uso institucional e industrial, presentacion: en galones plásticos x1,000 ml etiquetado	Und	100

13	Detergente en Polvo, empacado en bolsas plásticas de polietileno o polipropileno, en porciones de 450g , remueve las manchas más difíciles aun sin remojar, con aroma	Libras	280
14	Limpiador y desinfectante para superficies x 500 ml , Elimina bacterias, virus y hongos Remueve grasa y suciedad Deja aroma agradable No requiere enjuague, Color: Variable (según fragancia) Olor: Característico (limón, lavanda, floral, etc.) pH: Neutro a ligeramente alcalino (6 – 9)	Und	30
15	Escoba Ecologica reciclada, Material principal: Plástico reciclado (proveniente de envases plásticos recuperados), Mango: Madera, metal o plástico (según presentación) Rosca o unión: Plástico reforzado	Und	6
16	Cepillo para lavar baño , Largo: 12,4 cm. - Ancho: 12,4 cm. - Alto: 38,5 cm. - Unidad de empaque: 6. - Peso unidad de empaque: 1.721 gr.	Und	8
17	Escoba cepillo cerdas extra duras que permiten restregar y remover manchas complicadas, es durable y su cabo permite alcanzar lugares difíciles y limpiar pisos de diferentes materiales Incluye una goma barre agua,tiene cerdas duras de 10 cm de largo, plantilla blanca de 30 cm, una banda de plástico negra y un cabo de madera de 1.20 cm con rosca y soporte para colgar.	Und	6
18	Escoba plástica cerdas suaves (no raya) para piso con mango recubierto en plástico, óptima sujeción y firmeza, cubierta firme y resistente, fibras extrasuaves, plumillas que atrapan eficazmente el polvo sin dañar pisos delicados, para uso de interiores recomendada para pisos de madera, cerámica y mármol cm, cubierta firme y resistente, elaboradas en nylon de diferentes colores, Con cabo de madera de 1,50	Und	50
19	Esponjilla sabra Forma: Rectangular Dimensiones: Aproximadamente 10 x 7 x 2 cm Color: Verde (fibra abrasiva) Textura: Rugosa (cara abrasiva) / suave (cara esponja si aplica)	Paquetes	3
20	Esponja Malla Cristal 2 Unidades, medidas: Alto 2 cm Ancho 8 cm, Largo 7 cm, Fondo 2 cm; Material: Malla y espuma, colores surtidos	Paquete	50
21	Cilindro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) Capacidad: 40 libras (aprox. 18 kg) Tipo: Recipiente portátil para almacenamiento de GLP	Pipa	8
22	Guante , L (50 und) , XL (50 und) Tipo doméstico, Elaborados en látex- Calibre mínimo de 18 Color negro o amarillo- Posee en la palma un labrado para evitar deslizamientos y borde en su puño para su fácil calzado, - Medida: Par	Pares	100

23	Jabón barra multiusos, color azul x 300 gr, barra rectangular, para todo tipo de uso.	Und	150
24	Jabón lavaplatos 500 gr Pasta untuosa y suave al tacto - Con agente(s) tensoactivo(s), principal(es) con efecto limpiador y desengrasante. Disponible en múltiples fragancias	Und	80
25	Limpión de cocina elaborada con fino algodón de alta suavidad y absorción, con alta resistencia para los duros procesos de lavandería - Tamaño: 70cm x 40 cm - Color: oscuro	Und	150
26	Limpiavidrios presentacion en por 500 ml, Color: Transparente o ligeramente coloreado Olor: Característico (cítrico o suave) pH: Neutro a ligeramente alcalino (7 – 10), con con valvula dosificadora	Und	20
27	Papel Higienico, rollo institucional, x 4 para dispensador , Composición: Pulpa de papel (virgen, reciclada o mezcla), Características físicas (referenciales) Tipo de rollo: Jumbo / institucional, Número de capas: 1 o 2 capas Color: Blanco o natural Textura: Gofrada o lisa Longitud del rollo: 150 – 300 metros (aprox.) Diámetro del rollo: 20 – 25 cm (aprox.) Diámetro del núcleo: 2" a 3"	Paquete	80
28	Pocillo café / té línea Nevada Capacidad: 110 cc (110 ml) Color: Blanco, Material: Porcelana / loza vitrificada	Und	70
29	Plato para taza de café, Material: Porcelana vitrificada, Diámetro: 15 cm, Color: Blanco	Und	70
30	Rastrillos de 21 Dientes -Cabeza de polipropileno de una sola pieza con una máxima resistencia a la flexión DIMENSIONES (LARGO, ANCHO Y ALTO) 50 x 630 x 495 mm	Und	10
31	Limpiavidrios con mango extensible Tipo: Herramienta manual de limpieza Rango de extensión: 48 cm a 78 cm Presentación: Unidad, Mango: Aluminio resistente (extensible) Cabezal: Plástico de alta resistencia Lámina: Goma o caucho (tipo escurridor)	Und	8
32	Recogedor de plástico rígido con mango de madera, plano con banda - Longitud: 80 cm	Und	6
33	Servilleta blanco cafetería x 100 hojas Doble hoja 2 x 1 con dimensiones de 28 cm de largo x 17 cm de ancho, con relieve, color blanco y presentación en paquetes de 100 unidades	Paquetes	100
34	Termo con bomba, Capacidad: 1,9 litros, Material: Acero inoxidable Tipo: Dispensador térmico con sistema de bombeo, Color: Plateado (acero) o combinado	Und	3

	Acabado: Satinado o brillante Peso: Ligero a medio Altura: Aproximadamente 30 – 35 cm		
35	Trapero de hilaza, Peso: 2 libras (aprox. 900 gramos), Material: Hilaza (algodón reciclado o mezcla textil)	Und	90
36	Vaso cristal Vaso de vidrio , Altura: 15.2 cm/6 in - Diámetro: 6.5 cm/2.5 in en cristal, Capacidad: 330 ml/11 onzas	Und	30
37	Toallas desechables para manos, Tipo: Dobladas en Z (intercaladas), Color: Natural (kraft), Capas: Doble hoja, Dimensiones por hoja: Aproximadamente 20 x 21 cm Contenido: Paquete x 150 hojas	Paquetes	39
38	Vaso desechable 7 onzas , color blanco, biodegradable hecho de recursos renovables, presentacion Paquete x 50 unid	Paquetes	100
39	Caneca Cilíndrica, Capacidads volumetrica 208 Litros,tapa plana negra, Tipo : canecas, Ancho : 60 cm; Alto : 93 cm, Color : NEGRO	Unidad	2

a) Cumplir con las condiciones, calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecidas.
b) Iniciar y ejecutar el contrato de acuerdo con los plazos, descripciones y especificaciones contenidas en estudios previos e invitación publica del proceso.
c) Entregar los bienes objeto del contrato en el Almacén Municipal (CAM), libres de defectos o vicios ocultos, garantizando que cumplen con la utilidad para a los cuales se encuentran destinados
d) El Contratista debe tener en cuenta los plazos de entrega del contrato, de tal modo que, al presentar la oferta debe tener en su stock los elementos solicitados, en atención a la imperante necesidad por parte de la entidad de proveerse de dichos elementos, es así que una vez suscrita el acta de inicio. Las prórrogas se realizarán únicamente salvo causas debidamente justificadas conforme a la ley, en caso contrario la entidad podrá imponer multas, sanciones a las que haya lugar y declarar el siniestro de incumplimiento.
e) El Contratista asumirá en la entrega de los bienes objeto del contrato las obligaciones del vendedor como productor, conforme a la regulación de protección al consumidor.
f) Sanear la venta de los bienes objeto de este contrato, tanto en casos de evicción como en casos de vicios ocultos
g) Garantizar que los bienes que se entregan se encuentran libres de todo gravamen o impuesto y que tiene los derechos para su venta y/o licenciamiento.
h) Garantizar el pleno dominio y/o propiedad sobre los materiales objeto de esta contratación al Municipio.
i) El contratista se compromete a mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta
j) Atender los llamados para solucionar problemas de calidad de los elementos suministrados.
k) Restituir, a su costo, los elementos o bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud que formule en tal sentido la entidad, sin que implique modificación al plazo de entrega. Si el contratista no restituye los productos y/o bienes defectuosos dentro del término señalado por el Municipio éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento.

l) Asumir los costos del transporte y demás ocasionados con la entrega de los elementos contratados. El proponente se responsabiliza por el manejo de los elementos para la ejecución del objeto, Esto incluye cargue, transporte; descargue y entrega.
m) El riesgo de daños, pérdida y la propiedad de los elementos será del contratista hasta que se efectúe la entrega real al municipio en el lugar especificado y acordado
n) Presentar oportunamente la respectiva factura
o) Tener en cuenta las sugerencias que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio por conducto del supervisor del mismo.
p) Aceptar los procedimientos administrativos que determine el Municipio para la ejecución del contrato.
q) Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato
r) Asumir por su cuenta y riesgo todos los impuestos, aportes parafiscales, IVA y demás conceptos.
s) Dar a conocer al municipio de MIRANDA cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
t) Obrar con lealtad y responsabilidad durante la ejecución del contrato.
u) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligar a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten peticiones o amenazas, EL CONTRATISTA deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
v) Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

3 VALOR:

CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($44.047.900) M/CTE, a monto agotable según el número de envíos, teniendo en cuenta que la cantidad de cada categoría dependerá de la demanda efectiva de cada entrega por parte de la entidad durante la vigencia del contrato.

It.	Descripción	Und.	Cant.
1	Botellón de agua estándar (tipo retornable) es un envase de 20 litros fabricado en PET (tereftalato de polietileno) o policarbonato, de color azulado, con un peso aproximado de 700-750 g y diseñado para uso en dispensadores de agua, cumpliendo normativas de calidad alimentaria para agua potable	Und	60
2	Ambientador líquido concentrado en presentación galón, Envase: plástico Contenido: 3.785 ml (aprox. 1 galón) Estado físico: Líquido, base acuosa formulado con finas fragancias (lavanda, limón, floral, canela, talco, entre otros) y agentes fijadores, diseñado para la aromatización suave y prolongada de espacios pequeños,	Galon	190

	baños, oficinas y vehículos, con alta capacidad de neutralización de malos olores y efecto residual duradero,		
3	Aromaticas, hiervas para infusion -Bolsas en papel filtro (tipo té) o hierba suelta Contenido por unidad: entre 0.6 g y 2 g (bolsitas) Empaque: caja de cartón con 20 a 25 unidades o bolsa sellada, surtidas Manzanilla Hierbabuena, Limonaria, Cidrón, Toronjil Albahaca	Cajas	280
4	Aromatizante de ambiente en aerosol envase de 400ml 5 en 1(Elimina malos olores Aromatiza el ambiente Fragancia de larga duración Acción instantánea Sensación de frescura prolongada) , Presentación: Envase metálico presurizado (aerosol)	Und	24
5	Insecticida, formato Aerosol 400 ml Zancudos Y Moscas, contenido neto 244 gramos, accion prolongada	Und	12
6	Azúcar blanca especial, empacadas en bolsas plásticas de polietileno de 1 libra, refinada	Libras	600
7	Blanqueador desinfectante (tipo Límpido) Contenido neto: 3.800 ml (3,8 litros) Concentración: 5,25% (Hipoclorito de sodio) Presentación: Envase plástico (galón)	Galon	190
8	Bolsa para la basura industrial de 70cm x 100 cm (ancho y alto) , calibre 12, gruesa resistente, por unidades	Und	50
9	Bolsas Basura Color Negra de 65 x 80 cm (ancho y alto) calibre 1,5	Und	1.550
10	Bolsas para papelera, calibre 0,8; tamaño 18x 22 pulgadas (ancho y Alto) , colores surtidos	Und	250
11	Café tostado y molido, Presentación: 150 libras en presentacion de 250 g, y 401 libras en presentacion de 500 g, Tipo: Café molido para preparación de bebida caliente, Empaque: Bolsa laminada sellada para conservar aroma y frescura	Libras	551
12	Desmanchador Industrial Tipo: Removedor de manchas de uso institucional e industrial, presentacion: en galones plásticos x1,000 ml etiquetado	Und	100
13	Detergente en Polvo, empacado en bolsas plásticas de polietileno o polipropileno, en porciones de 450g , remueve las manchas más difíciles aun sin remojar, con aroma	Libras	280
14	Limpiador y desinfectante para superficies x 500 ml , Elimina bacterias, virus y hongos Remueve grasa y suciedad Deja aroma agradable No requiere enjuague, Color: Variable (según fragancia)	Und	30

	Olor: Característico (limón, lavanda, floral, etc.) pH: Neutro a ligeramente alcalino (6 – 9)		
15	Escoba Ecologica reciclada, Material principal: Plástico reciclado (proveniente de envases plásticos recuperados), Mango: Madera, metal o plástico (según presentación) Rosca o unión: Plástico reforzado	Und	6
16	Cepillo para lavar baño , Largo: 12,4 cm. - Ancho: 12,4 cm. - Alto: 38,5 cm. - Unidad de empaque: 6. - Peso unidad de empaque: 1.721 gr.	Und	8
17	Escoba cepillo cerdas extra duras que permiten restregar y remover manchas complicadas, es durable y su cabo permite alcanzar lugares difíciles y limpiar pisos de diferentes materiales Incluye una goma barre agua,tiene cerdas duras de 10 cm de largo, plantilla blanca de 30 cm, una banda de plástico negra y un cabo de madera de 1.20 cm con rosca y soporte para colgar.	Und	6
18	Escoba plástica cerdas suaves (no raya) para piso con mango recubierto en plástico, óptima sujeción y firmeza, cubierta firme y resistente, fibras extrasuaves, plumillas que atrapan eficazmente el polvo sin dañar pisos delicados, para uso de interiores recomendada para pisos de madera, cerámica y mármol cm, cubierta firme y resistente, elaboradas en nylon de diferentes colores, Con cabo de madera de 1,50	Und	50
19	Esponjilla sabra Forma: Rectangular Dimensiones: Aproximadamente 10 x 7 x 2 cm Color: Verde (fibra abrasiva) Textura: Rugosa (cara abrasiva) / suave (cara esponja si aplica)	Paquetes	3
20	Esponja Malla Cristal 2 Unidades, medidas: Alto 2 cm Ancho 8 cm, Largo 7 cm, Fondo 2 cm; Material: Malla y espuma, colores surtidos	Paquete	50
21	Cilindro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) Capacidad: 40 libras (aprox. 18 kg) Tipo: Recipiente portátil para almacenamiento de GLP	Pipa	8
22	Guante , L (50 und) , XL (50 und) Tipo doméstico, Elaborados en látex- Calibre mínimo de 18 Color negro o amarillo- Posee en la palma un labrado para evitar deslizamientos y borde en su puño para su fácil calzado, - Medida: Par	Pares	100
23	Jabón barra multiusos, color azul x 300 gr, barra rectangular, para todo tipo de uso.	Und	150
24	Jabón lavaplatos 500 gr Pasta untuosa y suave al tacto - Con agente(s) tensoactivo(s), principal(es) con efecto limpiador y desengrasante. Disponible en múltiples fragancias	Und	80
25	Limpión de cocina elaborada con fino algodón de alta suavidad y absorción, con alta resistencia para los duros procesos de lavandería - Tamaño: 70cm x 40 cm - Color: oscuro	Und	150

26	Limpiavidrios presentacion en por 500 ml, Color: Transparente o ligeramente coloreado Olor: Característico (cítrico o suave) pH: Neutro a ligeramente alcalino (7 – 10), con con valvula dosificadora	Und	20
27	Papel Higienico, rollo institucional, x 4 para dispensador , Composición: Pulpa de papel (virgen, reciclada o mezcla), Características físicas (referenciales) Tipo de rollo: Jumbo / institucional, Número de capas: 1 o 2 capas Color: Blanco o natural Textura: Gofrada o lisa Longitud del rollo: 150 – 300 metros (aprox.) Diámetro del rollo: 20 – 25 cm (aprox.) Diámetro del núcleo: 2" a 3"	Paquete	80
28	Pocillo café / té línea Nevada Capacidad: 110 cc (110 ml) Color: Blanco, Material: Porcelana / loza vitrificada	Und	70
29	Plato para taza de café, Material: Porcelana vitrificada, Diámetro: 15 cm, Color: Blanco	Und	70
30	Rastrillos de 21 Dientes -Cabeza de polipropileno de una sola pieza con una máxima resistencia a la flexión DIMENSIONES (LARGO, ANCHO Y ALTO) 50 x 630 x 495 mm	Und	10
31	Limpiavidrios con mango extensible Tipo: Herramienta manual de limpieza Rango de extensión: 48 cm a 78 cm Presentación: Unidad, Mango: Aluminio resistente (extensible) Cabezal: Plástico de alta resistencia Lámina: Goma o caucho (tipo escurridor)	Und	8
32	Recogedor de plástico rígido con mango de madera, plano con banda - Longitud: 80 cm	Und	6
33	Servilleta blanco cafetería x 100 hojas Doble hoja 2 x 1 con dimensiones de 28 cm de largo x 17 cm de ancho, con relieve, color blanco y presentación en paquetes de 100 unidades	Paquetes	100
34	Termo con bomba, Capacidad: 1,9 litros, Material: Acero inoxidable Tipo: Dispensador térmico con sistema de bombeo, Color: Plateado (acero) o combinado Acabado: Satinado o brillante Peso: Ligero a medio Altura: Aproximadamente 30 – 35 cm	Und	3
35	Trapero de hilaza, Peso: 2 libras (aprox. 900 gramos), Material: Hilaza (algodón reciclado o mezcla textil)	Und	90
36	Vaso cristal Vaso de vidrio , Altura: 15.2 cm/6 in - Diámetro: 6.5 cm/2.5 in en cristal, Capacidad: 330 ml/11 onzas	Und	30

37	Toallas desechables para manos, Tipo: Dobladas en Z (intercaladas), Color: Natural (kraft), Capas: Doble hoja, Dimensiones por hoja: Aproximadamente 20 x 21 cm Contenido: Paquete x 150 hojas	Paquetes	39
38	Vaso desechable 7 onzas , color blanco, biodegradable hecho de recursos renovables, presentacion Paquete x 50 unid	Paquetes	100
39	Caneca Cilíndrica, Capacidads volumetrica 208 Litros,tapa plana negra, Tipo : canecas, Ancho : 60 cm; Alto : 93 cm, Color : NEGRO	Unidad	2

4 FORMA DE PAGO:

La Administración Municipal pagará el valor del contrato: mediante actas parciales de acuerdo a los bienes efectivamente suministrados, con la presentación de los siguientes documentos: **Por parte del contratista: a)** factura debidamente legalizada de la respectiva entrega. **b)** Acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda. **Por parte del supervisor: a)** Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción de la entrega de los bienes del periodo de tiempo respectivo. **b)** Certificación de entrada al almacén. Una vez verificados los documentos aportados se suscribirán las actas respectivas. El valor del pago se hará efectivo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se radique en la Tesorería Municipal.

5 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo máximo para que el contratista cumpla con su obligación contractual será hasta el dieciséis (16) de octubre de 2026 o hasta el agotamiento del presupuesto de acuerdo a la demanda o requerimiento (lo que primero ocurra), esto contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

6 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 329 del 13 de febrero de 2026, conforme a continuación se describe: ***RUBRO:*** 2.1.2.02.01.003.3212901.16.03.1.2.1.0.00, NOMBRE: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos , maquinaria y equipo)- otros materiales y suministros - Administración Central ***POR CONCEPTO DE:*** Suministro de elemento de cafetería y aseo, necesarios para desarrollar las actividades operativas y administrativas de la Alcaldía Municipal de Miranda cauca, ***VALOR:*** $ 49.025.000 VIGENCIA FISCAL 2026 expedido por la Oficina de Presupuesto del Municipio de Miranda – Cauca.

7 SUPERVISOR(A):

El municipio ejercerá la respectiva supervisión del contrato a través de la Secretaría de Desarrollo Institucional y Talento Humano y/o quien haga sus veces o por quien este designe para tal efecto.

Quien deberá ejercer la supervisión de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, al manual de interventoría y supervisión adoptado por la entidad.

8 GARANTÍAS;

El Proponente favorecido deberá constituir la Garantía Única de Cumplimiento la cual será constituida en los términos previstos en la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.2, y del 2.2.1.2.3.1.7 al 2.2.1.2.3.1.17 del decreto 1082 de 2015 y Deberá cubrir los siguientes riesgos:

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA
Cumplimiento	10% V/Cto	Duración contrato y 4 meses más
Calidad del bien	20% V/Cto	Duración contrato y 4 meses más

El Contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato.

Atentamente,

Zamara Patiño M

LEIDY ZAMARA PATIÑO MARTINEZ
Alcalde Municipal Decreto No 055 del mayo 11 2026

GESTIÓN DOCUMENTAL
Elaboró - Proyectó: Gustavo Castrillo – Abogado Especialista Externo–Oficina Asesora Jurídica y Contratación
Revisión y Aprobación: Leidy Zamara Patiño - Jefe Oficina Jurídica y Contratación
Original: Carpeta Contrato.